

SALTA, 10 de Abril de 2025

## CIRCULAR N° 07/2025

### PROGRAMA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

#### AREA: PREVISIONAL

**TEMA:** Memorandum N° 05/2025 - Cronograma de actividades establecido para la emisión de sueldos de Abril de 2025.-----

*(Art. 76 de la Ley de Contabilidad: “El Contador de cada Jurisdicción que dependerá del jefe del respectivo servicio administrativo, tendrá el carácter de agente de la Contaduría General y deberá organizar las contabilidades a su cargo en perfecta correspondencia con las que lleve dicha Contaduría General”)*

De acuerdo al Memorandum N° 05/2025 de fecha 03/04/2025 emitido por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos dependiente de la Coordinación Administrativa de la Gobernación, se informa el cronograma de actividades establecido para la emisión de sueldos de Abril de 2025.

Fecha	Hora	TAREAS
10/04/2025	16:00	<b>RECEPCIÓN PLANILLA HORAS GUARDIA</b>
10/04/2025	10:00	<b>RECEPCIÓN novedades Departamentos de Personal – Resto de la Administración (Descuentos u otras Novedades)</b>
10/04/2025	10:00	RECEPCIÓN novedades CÓDIGOS EXTERNOS (Seguros, Coseguros, Cuotas Sindicales, etc.)
14/04/2025	14:00	<b>RECEPCIÓN ARCHIVOS HORAS GUARDIAS</b>
15/04/2025	10:00	<b>RECEPCIÓN de archivos magnéticos Impuesto a las Ganancias (UCA – Ministerio de Salud Pública – Policía).</b>
15/04/2025	18:00	Fin de carga de Novedades <b>Proceso de Pre-Liquidación.</b>
16/04/2025	12:00	Entrega de Pre-Listados
21/04/2025	18:00	Recepción novedades bajas por jubilación actualizada

21/04/2025	10:00	<b>REMISIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES SALARIALES A PRESUPUESTO</b>
22/04/2025	14:00	Fin corrección Pre-Listado HORAS GUARDIA
22/04/2025	10:00	<b>RECEPCIÓN novedades sueldos a retener</b>
23/04/2025	08:00	Fin corrección Pre-Listados <b>Proceso de Pre Liquidación Definitiva</b>
24/04/2025	08:00	<b>Proceso de Liquidación Definitiva</b>
25/04/2025	10:00	Entrega Archivos e Información Banco, Litis, Tesorería, <b>Sueldo Abril de 2025.</b>

Se requiere el estricto cumplimiento del Cronograma establecido, a los fines de que esta Contaduría General, pueda efectuar en tiempo y forma los registros correspondientes.

Sirva la presente de atenta nota.

**La presente CIRCULAR se encuentra publicada:**

- **Usuarios Sistema J.D.Edwards:** Ingresando por el ícono de acceso directo “Normativa de Contaduría” y luego a la carpeta del mismo nombre.
- **INTERNET** en la página: [www.economiasalta.gob.ar/contaduria](http://www.economiasalta.gob.ar/contaduria)